

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

6640 ACUERDO de 5 de marzo de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, sobre aceptación de renunciaciones y nombramientos de Presidentes y Vocales de diversos Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas de ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Orden de 18 de julio de 1990.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo establecido en los artículos 304 y 305 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 10, 11, 23 y concordantes de la Orden de 28 de enero de 1987 por la que se establecen las normas por las que se regirá el acceso al Centro de Estudios Judiciales de los aspirantes a ingreso en la Carrera Judicial por la categoría de Juez, ha acordado lo siguiente:

Primero.-Aceptar las renunciaciones formuladas por las personas que se enumeran a continuación, como Presidentes de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en la Carrera Judicial, nombrados por Acuerdo de 19 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del siguiente día 21):

Tribunal número 2: Excelentísimo señor don Francisco Morales Morales, Magistrado del Tribunal Supremo.

Tribunal número 6: Excelentísimo señor don Arturo Fernández López, Magistrado del Tribunal Supremo.

Tribunal número 13: Excelentísimo señor don Arturo Gimeno Amiguet, Magistrado del Tribunal Supremo.

Segundo.-Aceptar las renunciaciones formuladas por las personas que se expresan seguidamente, como Vocales de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas antes expresadas, nombrados por Acuerdo de 19 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21):

Tribunal número 3: Don Julio José Díez Méndez, Abogado del Estado (Vocal-Secretario).

Tribunal número 4: Don Alvaro Echevarría Pérez, Abogado del Estado (Vocal-Secretario).

Tribunal número 7: Doña Sara Aragoneses Martínez, Profesora titular de Derecho Procesal.

Tribunal número 8: Don Antonio Hierro Hernández Mora, Abogado del Estado (Vocal-Secretario).

Tribunal número 9: Don Alfredo López Frías, Abogado del Estado (Vocal-Secretario), y doña Manuela Calvo Antón, Profesora titular de Derecho Civil.

Tribunal número 10: Doña Teresa Fernández Pacheco, Profesora titular de Derecho Civil.

Tribunal número 11: Don Juan Carlos Lozano Beltrá, Abogado del Estado (Vocal-Secretario).

Tercero.-Nombrar, en sustitución de los renunciantes, a los Presidentes y Vocales de los siguientes Tribunales:

Tribunal número 2: Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso Villagómez Rodil, Magistrado del Tribunal Supremo, por delegación del Presidente de dicho Alto Tribunal.

Tribunal número 3: Vocal-Secretario: Don Jenaro Ferrer Valera, Abogado del Estado.

Tribunal número 4: Vocal-Secretario: Don Juan Carlos Calvo Corbella, Abogado del Estado.

Tribunal número 5: Vocal: Doña Consuelo Martínez-Sicluna Sepúlveda, Profesora titular de Filosofía del Derecho.

Tribunal número 6: Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Baena del Alcázar, Magistrado del Tribunal Supremo, por delegación del Presidente de dicho Alto Tribunal.

Tribunal número 7: Vocal: Don Angel Sánchez de la Torre, Catedrático de Filosofía del Derecho.

Tribunal número 8: Vocal-Secretario: Don José Luis Marroquín Mochales, Abogado del Estado.

Tribunal número 9: Vocal: Don Prometeo Cerezo de Diego, Profesor titular de Derecho Internacional Público. Vocal-Secretario: Don Luis Pérez de Ayala, Abogado del Estado.

Tribunal número 10: Vocal: Don José Miguel Serrano Ruiz-Calderón, Profesor titular de Filosofía del Derecho.

Tribunal número 11: Vocal-Secretaria: Doña Paloma Plaza García, Abogada del Estado.

Tribunal número 13: Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Mayor Bordes, Magistrado del Tribunal Supremo, por delegación del Presidente de dicho Alto Tribunal.

Madrid, 5 de marzo de 1991.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

6641 ORDEN de 12 de febrero de 1991 por la que se subsanan errores de la de 15 de enero de 1991, que convocaba concurso para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de Instituciones Penitenciarias correspondientes al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escalas masculina y femenina.

Advertido error en la relación de plazas incluidas en el anexo I de la Orden de 15 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 28), que convocaba concurso para la provisión de puestos de trabajo en los Servicios Periféricos de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios correspondientes al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escalas masculina y femenina, se transcriben las siguientes rectificaciones:

Número de orden	Código puesto	Centro directivo denominación puesto trabajo	Número de puestos	Localidad	Grupo	Nivel C. D.	Complemento específico anual - Pesetas	Descripción funciones más importantes
35	3INH	Donde dice: Servicio Interior Hombres	2	Cáceres	C	14	584.616	(3)
		Debe decir: Servicio Interior Hombres						
35	3INH	Servicio Interior Hombres	1	Cáceres	C	14	584.616	(3)
		Donde dice: Servicio Interior Hombres						
41	3INH	Servicio Interior Hombres	15	Puerto Santa María	C	14	731.376	(3)
		Debe decir: Servicio Interior Hombres						
41	3INH	Servicio Interior Hombres	16	Puerto Santa María	C	14	731.376	(3)

Número de orden	Código puesto	Centro directivo denominación puesto trabajo	Número de puestos	Localidad	Grupo	Nivel C. D.	Complemento específico anual - Pescalas	Descripción funciones más importantes
60	3INH	Donde dice: Servicio Interior Hombres	3	Alcázar de San Juan.	C	14	584.616	(3)
60	3INH	Debe decir: Servicio Interior Hombres	5	Alcázar de San Juan.	C	14	584.616	(3)
96	3INH	Donde dice: Servicio Interior Hombres	3	Logroño	C	14	584.616	(3)
96	3INH	Debe decir: Servicio Interior Hombres	4	Logroño	C	14	584.616	(3)
106	3INH	Donde dice: Servicio Interior Hombres	10	Alcalá de Henares ..	C	14	731.376	(3)
106	3INH	Debe decir: Servicio Interior Hombres	7	Alcalá de Henares ..	C	14	731.376	(3)
116	3INF	Donde dice: Servicio Interior Mujeres	8	Alcalá de Henares ..	C	14	584.616	(3)
116	3INF	Debe decir: Servicio Interior Mujeres	7	Alcalá de Henares ..	C	14	584.616	(3)
117	10FG	Donde dice: Oficina Genérico	3	Madrid	C	14	455.784	(1)
117	10FG	Debe decir: Oficina Genérico	2	Madrid	C	14	455.784	(1)
118	2GAX	Donde dice: Genérico Area Mixta	3	Madrid	C	14	584.616	(2)
118	2GAX	Debe decir: Genérico Area Mixta	4	Madrid	C	14	584.616	(2)
119	10FG	Donde dice: Oficina Genérico	15	Madrid	C	14	455.784	(1)
119	10FG	Debe decir: Oficina Genérico	16	Madrid	C	14	455.784	(1)
124	3INH	Donde dice: Servicio Interior Hombres	3	Melilla	C	14	584.616	(3)
124	3INH	Debe decir: Servicio Interior Hombres	4	Melilla	C	14	584.616	(3)
126	2GAX	Donde dice: Genérico Area Mixta	3	Málaga	C	14	584.616	(2)
126	2GAX	Debe decir: Genérico Area Mixta	4	Málaga	C	14	584.616	(2)
132	3INH	Donde dice: Servicio Interior Hombres	1	Cartagena	C	14	584.616	(3)
132	3INH	Debe decir: Servicio Interior Hombres	2	Cartagena	C	14	584.616	(3)
145	3INH	Donde dice: Servicio Interior Hombres	1	Palencia	C	14	516.204	(3)
145	3INH	Debe decir: Servicio Interior Hombres	2	Palencia	C	14	516.204	(3)
177	3INH	Donde dice: Servicio Interior Hombres	13	Sevilla	C	14	731.376	(3)
177	3INH	Debe decir: Servicio Interior Hombres	14	Sevilla	C	14	731.376	(3)
198	2GAX	Donde dice: Genérico Area Mixta	4	Ocaña	C	14	455.784	(2)

Número de orden	Código puesto	Centro directivo denominación puesto trabajo	Número de puestos	Localidad	Grupo	Nivel C. D.	Complemento específico anual - Pécetas	Descripción funciones más importantes
198	2GAX	Debe decir: Genérico Area Mixta	3	Ocaña	C	14	455.784	(2)
203	3INH	Donde dice: Servicio Interior Hombres	21	Valencia	C	14	731.376	(3)
203	3INH	Debe decir: Servicio Interior Hombres	22	Valencia	C	14	731.376	(3)
206	3INF	Donde dice: Servicio Interior Mujeres	2	Valencia	C	14	516.204	(3)
206	3INF	Debe decir: Servicio Interior Mujeres	3	Valencia	C	14	516.204	(3)
223	3INH	Donde dice: Servicio Interior Hombres	2	Zaragoza	C	14	584.616	(3)
223	3INH	Debe decir: Servicio Interior Hombres	1	Zaragoza	C	14	584.616	(3)

Madrid, 12 de febrero de 1991.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Secretario general de Asuntos Penitenciarios, Antoni Asunción Hernández.

Ilmo. Sr. Secretario general de Asuntos Penitenciarios.

6642 *ORDEN de 6 de marzo de 1991 por la que se nombra el Tribunal que deberá calificar a aspirantes a los que, por sentencia judicial, se les ha reconocido su derecho a participar en pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno de promoción interna.*

Ilmo. Sr.: Mediante sentencias de la Audiencia Nacional, de 12 de noviembre de 1990; del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 26 de abril de 1990; del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, de 17 de octubre de 1989; del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, de 5 de marzo de 1990; del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, de 17 de febrero de 1990, se reconoció el derecho a participar en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales, turno de promoción interna, a doña Mercedes García Martínez (Orden de convocatoria de 30 de diciembre de 1987, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1988), don Cristóbal Martínez González (Orden de convocatoria de 24 de octubre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), don Emilio Pino Linares (Orden de convocatoria de 30 de diciembre de 1987, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1988), doña Dolores Quilis Peris y don Ignacio Sifre Pardo (Orden de convocatoria de 30 de diciembre de 1987, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1988) y doña Clara Vesga Gómez (Orden de convocatoria de 24 de octubre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31).

Esta Dirección General ha resuelto nombrar el correspondiente Tribunal calificador, que estará formado por:

Presidente: Don Félix Alfonso Guevara Marcos.

Vocales: Doña Beatriz Oca de Zayas, don Juan Carlos Guerrero Blázquez y don José Benito Rojas.

Secretario: Don Alberto Lagúa Arrazola.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de marzo de 1991.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal de la Administración de Justicia.

UNIVERSIDADES

6643 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de

enero de 1989 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 6, de 21 de enero de 1989), una plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Inmunología», Departamento al que está adscrita: Bioquímica, Biología Molecular y Fisiología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área de conocimiento, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión nombrada al efecto, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad antes referenciado.

Córdoba, 14 de febrero de 1991.-El Rector, Amador Jover Moyano.

6644 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrige error material observado en el texto de la Resolución de 13 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1991), por la que se convoca concurso público para provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error material en el texto de la Resolución de este Rectorado de fecha 13 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1991), por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado, de conformidad con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto corregir dicho error, de acuerdo con cuanto se transcribe:

En la página 2843, anexo I, donde dice: «Plaza número 29/1990. Cuerpo al que pertenece: Titular de Enseñanza Universitaria», debe decir: «Cuerpo al que pertenece: Titular de Escuela Universitaria».

Córdoba, 15 de febrero de 1991.-El Rector, Amador Jover Moyano.

6645 *RESOLUCION de 20 de febrero de 1991, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», convocado por Resolución de 23 de julio de 1990.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, una vez designados el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad, celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los